DOCUMENTO 05 DE 05

Comunicación a la plantilla de las medidas LGTBI

Para el correo interno, el tablón o la intranet.

REAL DECRETO 1026/2024

Empresa (razón social)

CIF

Asunto: medidas para la igualdad de las personas LGTBI.

Queremos contaros que la empresa ha aprobado un conjunto de medidas para garantizar la igualdad y la no discriminación de las personas LGTBI, y un protocolo frente al acoso y la violencia. Entre otras cosas:

- Respetamos el nombre y el trato que cada persona indique.
- Los permisos y beneficios son para todas las familias.
- Habrá formación para toda la plantilla.
- Cualquier conducta de acoso o discriminación se investiga y se sanciona.

Dónde consultar el documento completo

Canal para denuncias

Todo lo que se comunique por el canal es confidencial y nadie sufrirá represalias por denunciar o colaborar.

Firma (cargo)

Fecha

> Guarda la prueba de que se ha comunicado (correo enviado, foto del tablón): es lo que se pide en una inspección.